

principal del año corriente, y visto por la
 corporacion de habia - - - transcurri-
 do con exceso el tiempo - - - no pacifi-
 cado para q. entubirse al - - - y p. ^{co. usual}
 m. q. del bando q. para tales casos se
 exige, acuerdo: Que por el lomo de ma-
 nana se remitiese al Sr. Jefe Sup.º pro-
 hibico para q. si su Sr.ª lo hallare con-
 forme, le diese su aprobacion.

Tambien se hizo presente por el
 Sr. Al.º Comisidor, que en virtud de
 no haberse remitido de la villa de Jimilla
 lo q. adeuda a estos fondos de Sagrinos, por
 los gastos q. esta le tiene suplidos el año
 anterior de la bautamia de los niños es-
 piritos, se le recordase para q. a la ma-
 yor brevedad, lo satisficase; y en su virtud
 la corporacion acordó q. se autorizase
 a D. Ant.º Abad y Obisares deino de aquella
 villa, p. q. en su representacion, reclama-
 se y perciviese la cantidad q. son en
 deber, y lo q. en lo sucesivo pueda adeudar
 por dho. concepto, con lo q. se termino la
 sesion y firmaron los S.ºs. Concejales de
 q. testifico:

[Signature] Morales [Signature] Polo [Signature] Rubio
 [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]
 [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

Sesion de 13 de Marzo Reunidos los S.ºs. q. componen

